

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Oficio No. SSP/UDT/1219/2024

Asunto: Respuesta folio 301153924000310
Xalapa, Ver., a 06 de agosto de 2024.

C. Solicitante Presente.

Me refiero a su petición realizada en la Plataforma Nacional de Transparencia con folio 301153924000310 de fecha veintiséis de julio del año en curso, en la cual solicita: **"...QUE DEBIDO A LOS DAÑOS OCASIONADOS A LA CASA UBICADA EN RIO AMAZONAS 101 COLONIA LEALTAD INSTITUCIONAL PROPIEDAD DE C. ... POR LA UNIDAD DE TRANSPORTE PUBLICO DE QUE EMPRESA LOS COORDINADOS DEL CASTILLO CON NUMERO ECONÓMICO 338 COLOR BLANCO CON COLOR DEFENSA AMARILLO MOSTAZA, dado que se fue a la fuga después de causar daños solicito me indique el nombre del propietario de la unidad o concesión. ..."** (SE ADJUNTA DOCUMENTO)

Al respecto, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 132, 134, fracciones II, III, VII y XII y 143 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 43, fracciones I, III y IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, al respecto, se adjuntan copia simple del oficio **SSP/DGTE/DJ/1989/2024**, signado por el Delegado Jurídico de la Dirección General de Transporte del Estado de Veracruz, de fecha cinco de agosto del año actual; mediante el cual emite respuesta a su solicitud, con lo cual se garantiza su derecho de acceso a la información.

La presente respuesta, se emite por parte de este sujeto obligado en estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 145 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Sin otro particular, quedo de Usted como su atenta y segura servidora.

Atentamente



Lic. Alejandra Jiménez Paredes
Jefa de la Unidad de Transparencia

C.c.p.- CAP. Cuauhtémoc Zúñiga Bonilla. - Secretario de Seguridad Pública. - Para su superior conocimiento. - Presente.
AJP/MSGB

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024



DELEGACIÓN JURIDICA

Xalapa, Ver., 05 de agosto de 2024

Oficio No: SSP/DGTE/DJ/1989/2024

Asunto: Se proporciona información

LIC. ALEJANDRA JIMÉNEZ PAREDES
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 37 y 38 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, en atención con su oficio SSP/UDT/1175/2024 de fecha 29 de julio de 2024, referente a la solicitud de información efectuada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 301153924000310 en el cual requieren: "... **QUE DEBIDO A LOS DAÑOS OCASIONADOS A LA CASA UBICADA EN RIO AMAZONAS 101 COLONIA LEALTAD INSTITUCIONAL PROPIEDAD DE ALEJANDRA PARTIDA GUTIERREZ POR LA UNIDAD DE TRANSPORTE PUBLICO DE QUE EMPRESA LOS COORDINADOS DEL CASTILLO CON NUMERO ENCONÓMICO 338 COLO BLANCO CON SOLOR DEFENSA AMARILLO MOSTAZA, dado que se fue a la fuga después de causar daños solicito me indique el nombre del propietario de la unidad o concesión...**" (sic).

Después de solicitar la información al área correspondientes y de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos y en las bases de datos con las que cuenta esta Dirección General, no se encontró registro alguno a nombre de la empresa Los Coordinados del Castillo, ni con el número económico señalado.

Lo que informo a usted para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

LIC. SAID IGNACIO HEREDIA MADRIGAL
DELEGADO JURIDICO EN LA DGTE



C.c.p. Lic. Angel Alarcón Palmeros.- Director General de Transporte del Estado.- Para su superior conocimiento
SIHM/elb

